



SERRA SAN BRUNO S.R.L.

AVISA QUE POR ESCRITURA N°34 DEL 24/10/2019 OTORGADA ANTE LA ESCRIBANA MONICA ADRIANA ALBERTUS TITULAR DEL REGISTRO NOTARIAL 1371 DE CABA SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DE LA QUE SURGE: 1) SOCIOS: Gabriel Rolando AMUI, divorciado de 1° nupcias Bibiana Noemí Cea, nacido el 30/06/1966, DNI 17.739.673, CUIT 20-17739673-8, con domicilio en Aviador Piccione 2124, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Provincia de Buenos Aires; y Ángel Gabriel AMUI, soltero, hijo Gabriel Rolando Amui y Bibiana Noemí Cea, nacido el 21/06/1993, DNI 37.754.071, CUIT 23-37754071-9, con domicilio en Av. Wernicke 2630, departamento 2, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes; 2) DOMICILIO: Alejandro Magariños Cervantes 5487, departamento "2", CABA; 3) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, dentro o fuera del país a: fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, venta y distribución de todo tipo de productos alimenticios, en especial panificados, confituras, pastas frescas y secas, sandwichería, bebidas con y sin alcohol; así como también de las materias primas, maquinarias y demás insumos que fueren necesarios para la actividad.- 4) PLAZO. 99 años desde su inscripción; 5) Capital Social: \$ 150.000 representado por 150 cuotas valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto cada una, suscriptas por los socios en partes iguales es decir 75 CUOTAS de valor nominal \$ 1.000 cada una por un total de \$ 75.000, cada uno de ellos. 6) La administración de la sociedad estará a cargo la gerencia compuesta por 1 o más gerentes. 7) Gerente: Gabriel Rolando AMUI, acepta cargo y constituye domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 5487, departamento "2", CABA. 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 24/10/2019 Reg. N° 1371 JUAN MANUEL CASTRO - T°: 94 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2019 N° 81797/19 v. 28/10/2019

Fecha de publicacion: 28/10/2019

